



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.015.- /

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA, SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 28 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-43178908, presentada por SUSY CAMUS VEGA.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 2-43178908, presentada por Susy Camus Vega, Matrona - Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria de Planta, Categoría B, por 06 días, desde el 25 al 30 de octubre de 2013, mientras dure su licencia, será subrogada por el Sr. Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud